



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

0000014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MOPISE S.A.

Se comunica al público que la compañía **MOPISE S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 28 de enero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-** el

0001602

14 MAR 2013

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO.- (...) A) Establecer planteles avícolas para el suministro de huevos, la crianza de pollos para el consumo de carne, el procesamiento de aves, la producción de huevos fértiles en la respectiva granja (...)"

 MILAMORA  
Guayaquil,

14 MAR 2013

  
Ab. Víctor Anchundia Places  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

